CASTRO
municipio

DECRETO N° 1538

Castro, 10 de diciembre de 2019.

VISTOS: El oficio Nº 1610-16 de fecha 15.11.2016, del Tribunal Electoral Región de los Lagos; la Sesión Ord. N°88 del 12.12.2018, del Consejo Municipal que aprueba el presupuesto Municipal año 2019; y, las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades:

DECRETO:

APRÚEBESE Y AUTORÍCESE la Actividad denominada "Navidad en tu Barrio", organizada por la oficina de Fomento Productivo – Dirección de Desarrollo Comunitario y por el programa Cultura en los barrios a desarrollarse en el mes de diciembre de 2019 en diferentes sectores urbanos de la comuna de Castro.

Dichos ítems a requerir se imputarán al centro de costos 02.02.08 "Programa Desarrollo y Fomento Ferias Libres, 06.06.10 "Programa cultura en los barrios", del presupuesto municipal vigente.-

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE. -

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CASTRO ☆ SECRETARIO ☆

DANTE MONTIEL VERA
SECRETARIO

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CASTRO ☆ ALCALDE ☆

JUAN EDUERADO VERA SANHUEZA
ALCALDE

JEVS/DMV/AVH/svv

Distribución:
Secretaria Municipal OK
Dir. Administración y Finanzas
CC OFICINA DE CAPACITACION